



SES-471

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “AUDITORÍA INTERNA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CALIDAD BAJO LOS ETANDARES ISO 14001:2015, ISO 9001:2015 Y EMAS III, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LEGISLACIÓN”

M^a del Carmen Paseiro Pardal, Jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las catorce (14:00) horas del día cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno, se constituyó la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora, Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe del Departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio de la documentación presentada para formalizar el contrato de servicio de **“AUDITORÍA INTERNA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CALIDAD BAJO LOS ETANDARES ISO 14001:2015, ISO 9001:2015 Y EMAS III, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LEGISLACIÓN”**

Que el día 05/05/2021, la empresa **GREEN DROP GLOBAL CONSULTING, S.L.**, adjudicataria provisional del concurso de servicio de **“AUDITORÍA INTERNA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CALIDAD BAJO LOS ETANDARES ISO 14001:2015, ISO 9001:2015 Y EMAS III, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LEGISLACIÓN”**, presentó la documentación solicitada para proceder a la formalización del contrato, realizado el examen de la misma, esta es correcta, por lo que se propone la adjudicación definitiva del contrato.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firman conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo.

Fdo.: M^a del Carmen Paseiro Pardal.

VOCAL,

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo.

Fdo.: José Ramón Costas Alonso.

Se eleva al órgano de contratación, la presente acta al objeto de elevar a definitiva la adjudicación provisional de fecha 22 de abril de 2021 y proceder a suscribir el correspondiente contrato.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Jesús Vázquez Almuíña